

Sin paños tibios



FEDERICO A. JOVINE RIJO
Santo Domingo, RD

En defensa de los políticos

A los dominicanos nos basta mostrar la cédula para hablar de cualquier tema, porque, en nuestra condición de últimos "Hombres del Renacimiento", sabemos de todo. A esa característica esencial hay que sumarle nuestra profunda desconfianza hacia nosotros mismos. Esa propensión a descreer de nuestros logros; de dudar de nuestro desarrollo material y social (que se refleja en estadísticas e indicadores); de creernos tanto que somos el peor país del mundo,

que más de 50,000 compatriotas emigran formalmente cada año, al punto que casi el 20% de nuestra población vive fuera... y creciendo.

¿Pesimismo dominicano? ¿Falta de confianza? ¿hartazgo de vivir en una sociedad donde, pese a sus innegables avances, sigue siendo desigual e injusta?

Esas preguntas están ahí, y merecen respuestas, pues no deja de ser contradictorio que, mientras cada año todos los indicadores económicos crecen (PIB, inversión extranjera, industria, turismo, zonas francas, remesas, infraestructuras, exportaciones, etc.), la gente percibe que se encuentra en el mismo punto; que la economía no derrama; que la macro no hace esquina con la micro; que el crecimiento económico no es una pendiente suave, sino que se muestra como una llanura donde la pobreza no encuentra un horizonte.

Pero, ¿es realmente así? En los últimos 50 años este país ha cambiado dramáticamente, y para mejor. Sin excepción, todos los indicadores hablan de una so-

ciudad donde la esperanza de vida ha aumentado 16 años; el acceso a servicios de salud es universal; el analfabetismo ha disminuido; las tasas de escolaridad han aumentado; la vivienda se ha masificado y los préstamos son accesibles. ¿Somos la misma sociedad? ¿Cuánta gente usa "pañitos"? ¿Quiénes usan "ropa dominguera"?

A pesar de todas las muchas buenas noticias, insistimos en ver el vaso medio vacío (algunos prefieren verlo seco, mientras chequean el carrito de Amazon o Temu desde su teléfono inteligente de última generación), y los culpables de todas las desgracias imaginarias e inexistentes son los políticos.

Para muchos, los responsables de todo el atraso y todo lo malo que ocurre en uno de los países con mayores niveles de crecimiento y estabilidad económica, social y política del continente, son los políticos, los partidos, y los presidentes que nos han gobernado desde Trujillo hasta hoy.

Lea el artículo completo en www.eldiariario.com



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LLEVADA A CABO PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS", REFERENCIA: MAPRE-CCC-LPN-2026-0009.

EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México esquina Avenida Doctor Delgado, sector Gazeve, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley Núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas de fecha Veintiocho (28) de julio del Dos Mil Veinticinco (2025) y (ii) el Decreto Núm. 52-26 contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Contrataciones Públicas, de fecha 28 de enero de 2026; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para participar en la Licitación Pública Nacional llevada a cabo para la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS".

Los interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en: (i) la página Web de la institución www.mapre.gob.do y (ii) el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector del SNCCP <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/STS/DGCP/Login.aspx> se sugiere que los interesados en participar envíen su manifestación de interés a través del SECP y/o un correo electrónico a licitacionesmapre@presidencia.gob.do a fin de que la institución contratante tome conocimiento.

- Las propuestas serán recibidas únicamente a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) el día 11 de noviembre de 2026 a las 2:00 p.m., momento en el cual se llevará a cabo el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobres A) y Económicas (Sobres B), así como la apertura de Ofertas Técnicas (Sobres A), en las instalaciones de esta casa de gobierno.

Ministerio Administrativo de la Presidencia

LLEGÓ EL

PATAJÚS

PRECIOS MUY BAJOS • PRECIOS MUY BAJOS • PRECIOS MUY BAJOS

Recibe hasta un

40%

de ahorro

Pinturas

TROPICAL



No aplica para pintura de tráfico, disolventes ni productos para madera.

Rosmary Herrand
@rosmaryherrand



Al pagar con las Tarjetas de Crédito Personales American Express® Scotiabank

20% + 15%
de descuento en
Pinturas Tropical

Al pagar RD\$5,000 o más
con las Tarjetas de Crédito
Personales American
Express® Scotiabank.

+ 5%
de ahorro regular

Al pagar con la Tarjeta
de Crédito Suma CCN
American Express®
Scotiabank.

Scotiabank.

Promoción aplica en tienda física y online el martes 15 al jueves 17 de septiembre de 2026. Mínimo de consumo para aplicar a la devolución RD\$5,000. El monto máximo de devolución RD\$5,000 por cliente, sobre el acumulado de consumos realizados con las tarjetas participantes. Los consumos realizados con las tarjetas participantes serán en su totalidad a la tarjeta principal. El 15% será acreditado a más tardar 60 días hábiles luego de finalizado el periodo de vigencia, más 5% de ahorro regular al pagar con la Tarjeta de Crédito Suma CCN American Express® Scotiabank. Aplican las Tarjetas de Crédito Personales American Express® Scotiabank República Dominicana. No participan en esta Promoción la Tarjeta de Crédito Comercial American Express® Scotiabank ni Tarjeta de Crédito de Marca Compartida. Carrefour American Express® Scotiabank. © Marca Registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. American Express es una marca de American Express. Las tarjetas son emitidas por Scotiabank República Dominicana bajo licencia de American Express. Consulta las T&C en scotiabank.com/promociones.

Oferta válida del martes 15 al jueves 17 de septiembre de 2026 o hasta agotar existencias. Nos reservamos el derecho de limitar cantidades. Oferta no aplica para ventas al por mayor.

JUMBO

Compra online
jumbo.com.do

Omar Fernández rechaza llevar el creole a escuelas

SANTO DOMINGO. – El senador del Distrito Nacional, Omar Fernández rechazó la propuesta de incorporar la enseñanza del creole en las escuelas de la República Dominicana y planteó que el sistema educativo debe priorizar la solución de las principales deficiencias que afectan el aprendizaje de los estudiantes.

Fernández consideró desacertada la iniciativa que actualmente se en-



Omar Fernández.

cuentra en el Congreso Nacional para incluir este idioma de uso común en Haití, dentro de la formación es-

colar dominicana.

"Lejos de estar discutiendo si llevamos o no el creole a las escuelas, que me parece una medida desacertada la que promueve un legislador del oficialismo que pretende llevar el creole a las escuelas dominicanas, me parece a mí que lo que requiere atención es a los dominicanos y su formación para que tengamos mejor educación de cara al futuro", expresó.

Luis Abinader sube al quinto lugar en ranking presidencial de Latinoamérica

REDACCIÓN AMÉRICA.

– El presidente Luis Abinader escaló al quinto puesto en el ranking de mandatarios latinoamericanos mejor valorados, correspondiente a septiembre, al registrar un 50.8 % de imagen positiva y 43.8 % de desaprobación, según la medición de CB Global Data.

El resultado representa un avance de 2.7 puntos porcentuales frente al 48.1 % obtenido en agosto cuando ocupaba el tercer lugar.



la clasificación regional. De esta manera, Abinader protagonizó el mayor incremento mensual entre los presidentes evaluados.

El ranking de septiembre es encabezado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con un 69 % de

valoración positiva, seguida por el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, con 66.2 %, y el mandatario colombiano, Abelardo de la Espriella, con 53.6 %.

Sheinbaum, quien ocupó el segundo puesto en agosto, aumentó 2.5 puntos porcentuales su aprobación, al pasar de 66.5 % a 69 %. Bukele, en cambio, descendió 2.5 puntos, desde el 68.7 % registrado en agosto, aunque se mantiene entre los gobernantes con mayor respaldo ciudadano de la región.



BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **BAGRICOLA-CCC-LPN-2026-0005**

El Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 de Contrataciones Públicas, de fecha veintiséis (26) de febrero de 2025, y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto No. 52-26, de fecha dieciséis (16) de enero de 2026, así como de la Resolución No. PNP-03-2026 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), convoca a todos los proveedores y personas jurídicas interesadas a presentar propuestas en el marco del siguiente procedimiento de contratación bajo la modalidad Licitación Pública Nacional (LPN) para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SERVICIOS DE SOPORTE DE LA PLATAFORMA CISCO SECURE ACCESS".

El Pliego de Condiciones correspondiente a este procedimiento se encuentra disponible para consulta y descarga gratuita a través de los siguientes canales: en la página web institucional www.bagricola.gob.do; en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)-DGCP www.comprasdominicana.gob.do; o retiro físico en la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOCP) del BAGRICOLA, ubicada en la sede principal del Banco: Ave. George Washington #601, Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

La fecha de publicación es el once (11) de septiembre del 2026 a las 4:00 p.m.

De conformidad con el artículo 105 de la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, los oferentes deberán presentar sus propuestas por vía electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o en formato papel ante la institución contratante, ubicada en la Avenida George Washington 601, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades presentado en el Pliego de Condiciones de Ref. BAGRICOLA-CCC-LPN-2026-0005.

Todos los interesados en participar deberán estar inscritos y habilitados en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme lo dispone el Artículo 17 de la Ley No. 47-25 y el Artículo 22 del Decreto No. 52-26. Asimismo, deberán estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social, y no encontrarse incurso en ninguna de las causales de prohibición establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 47-25.

Fernando Durán
Administrador General

CERTIFICADO
Efic. 15-09-2026
Fecha: 15-09-2026
Dpto. de Publicidad: [Firma]

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LLEVADA A CABO PARA LA "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS", REFERENCIA: MAPRE-CCC-LPN-2026-0009.

EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA (anteriormente denominado Secretariado Administrativo de la Presidencia), institución del Estado Dominicano, en virtud de la Ley Núm. 147-17, de fecha 17 mayo del 2017, con domicilio principal en la Avenida México esquina Avenida Doctor Delgado, sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en (i) la Ley núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas de fecha Veintiocho (28) de julio del Dos Mil Veinticinco (2025) y (ii) el Decreto núm. 52-26 contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Contrataciones Públicas, de fecha 28 de enero de 2026; convoca a todos los interesados a presentar propuestas para participar en la Licitación Pública Nacional llevada a cabo para la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS".

Los interesados en participar en este procedimiento deberán descargar el Pliego de Condiciones disponible en: (i) la página Web de la institución www.mapre.gob.do y (ii) el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector del SNCCP <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/STS/DGCP/Login.aspx> se sugiere que los interesados en participar envíen su manifestación de interés a través del SECP y/o un correo electrónico a licitacionesmapre@presidencia.gob.do a fin de que la institución contratante tome conocimiento.

Las propuestas serán recibidas únicamente a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) el día 11 de noviembre de 2026 a las 2:00 p. m., momento en el cual se llevará a cabo el acto público de recepción de Ofertas Técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B), así como la apertura de Ofertas Técnicas (Sobre A), en las instalaciones de esta casa de gobierno.

Ministerio Administrativo de la Presidencia